BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LXV - Nº 9.539 EDICION DE 20 PAGINAS

APARECE LOS DIAS HABILES

Salta, 10 de julio de 1974

Correo

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18

Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676

HORARIO

Para la publicación de avisos

en el

BOLETIN OFICIAL

Regirá el siguiente horario:

LUNES A VIERNES

de 8 a 11.30 horas

Dr. MIGUEL RAGONE Gobernador

Sr. OSCAR H. MONDADA Ministro de Gobierno

> Ing. JESUS PEREZ Ministro de Economía

Dr. LUIS CANONICA Ministro de Bienestar Social

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 14780

EDDY OUTES Director

Artículo 1º -- A los efectos de su obligatoriedad, según 10 dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 20 - El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 69 — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, debe encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones está recherados. diciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se habiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente per correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. - Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación. Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro con-

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos al que deberá dar estricto cumplimiento a la presente dis posición siendo el único responsable si se constatare algu-

na negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasi-ble a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57

Por el art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora y después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 19 — La Inspección de Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los BALANCES de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto 456/73

Art. 29 — Amplíase el Artículo 49 del Decreto número 751 de fecha 12 de noviembre de 1970, dejándose establecido que la tarifa única para las publicaciones de balances de S. A. será de Doscientos pesos (\$ 200,-), la que deberá abonarse integramente en el momento de encargarse la publicación".

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 456 del 3 de julio de 1973

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes \$ Número atrasado de más de un mes hasta 1 año \$ 1,— Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años . \$ Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años \$ 3,-Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años \$ Número atrasado de más de 10 años \$

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$	9,00	Semestral	\$ 30,00
Trimestral	\$:	15,00	Anual	\$ 50,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de un peso (\$ 1,00) el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Por la publicación de los Balances de Sociedades Anónimas, por un día, se percibirá como única tarifa la suma de Doscientos pesos (\$ 200,00).

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de diez centavos (\$ 0,10) por palabra.

El precio mínimo por toda publicación de cualquier índole será de seis pesos (\$ 6,00).

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras. En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

REMATE ADMINISTRATIVO

Por un día mínimo — \$ 15,00.

Por dos días hasta diez, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

BALANCES

Para las publicaciones por un día de balances que no sean de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de dos pesos (\$ 2,00) por cintímetro utilizado y por columna.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras		Hasta Días	Excedente	Hasta 20 Días	Exced	lente	Hasta 30 Días	Exce	dente
Sucesorios	•		60 cm. 90 cm.	40,00 60,00	90 6		80,00 120,00		cm.
Posesión Veinteñal y Deslinde Remate de Inmuebles y Automotores .	\$	30,00	90 cm.	60,00	120	cm.	120,00	180	cm.
Otros Remates Judiciales Edictos de Minas		,	60 cm. 120 cm.	40,00	90 (cm.	80,00	120	cm.
Contratos y Estat. Soc Otros E. Judic. y Avisos			(la palabra) 90 cm.	40,00	120 0	em.	80.00	180	cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCION	Pág.
Direcc. de Comercio Nº 3004 del 25-6-74 — Fíjanse a partir de la cero (0) hora del día 27 de junio de 1974, los precios máximos para la comercialización de huevos en la provincia de	
Salta	2756 2757
EDICTOS DE MINAS	
Nº 18251 — Francisco Valdez Villagrán	2757

OLETIN OFICIAL SALTA, 10 DE JULIO DE 1974	PAG. Nº 2
	Pá
9 18228 — Enrique Frusso	275
7 18198 — Benito Ricardo Ojeda	278
ICITACION PUBLICA	
9 18358 — Consejo Nacional de Educación Técnica, Lic. Nº 1/74	275
9 18349 — Banco de la Nación Argentina	275
9 18343 — Dirección de Compras y Suministros. Lic. Nº 8	. 275
⁹ 18337 — Y.P.F. Administración del Norte, Lic. Nº 60	26
9 18331 — Cooperadora Asistencial de la Capital	275 275
9 18328 — Y.P.F. Administración del Norte. Lic. Nº 60/809/74	27
9 18320 — A. G. A. S	
9 18319 — A. G. A. S	$\frac{275}{1}$
9 18318 — A. G. A. S	270
9 18317 — A. G. A. S	270 270
9 18316 — A. G. A. S	· · ~
9 18314 — A. G. A. S	• •
9 18313 — A. G. A. S	. 276
9 18312 — A. G. A. S	27
9 18311 — A. G. A. S	$\begin{array}{ccc} & 276 \\ 276 \end{array}$
9 18296 — Direc. Gral. de Arquitectura. Lic. Nº 7	• •
9 18271 — M. de B. Social Secret. de Estado de Deportes y Turismo. Lic. Nº 11/74.	• •
9 18217 — Ministerio de Bienestar Social de la Nación. Lic. Nº 2/74	270
ICITACION PRIVADA	
9 18346 — Consejo General de Educación - Salta. Lic. Nº 3/74	. 276
Sección IUDICIAL	
UCESORIOS	
UCESORIOS	270
UCESORIOS 9 18351 — Isabel Alderete	270
UCESORIOS 9 18351 — Isabel Alderete	$\frac{270}{270}$
UCESORIOS 9 18351 — Isabel Alderete	270 . 270 270
UCESORIOS 9 18351 — Isabel Alderete	270 . 270 270
UCESORIOS 9 18351 — Isabel Alderete	. 270 . 270 . 270 . 270 . 270 . 270
UCESORIOS 9 18351 — Isabel Alderete 9 18350 — María Manuela Ramos de Sarmiento y otros 9 18348 — Manuel Ríos 9 18335 — Elizabeth o Elizabet Chagra 9 18334 — Lorenzo Pons 9 18333 — Ana María Piedrabuena de Barrionuevo 9 18329 — Florencio Tomás Rodríguez 9 18303 — Gottifredi Alberto Mario	270 270 27 27 27 27
UCESORIOS 9 18351 — Isabel Alderete 9 18350 — María Manuela Ramos de Sarmiento y otros 9 18348 — Manuel Ríos 9 18335 — Elizabeth o Elizabet Chagra 9 18334 — Lorenzo Pons 9 18333 — Ana María Piedrabuena de Barrionuevo 9 18329 — Florencio Tomás Rodríguez 9 18303 — Gottifredi Alberto Mario 19 18302 — Leonarduzzi Juan Bautista	270 277 27 27 27 27
UCESORIOS 9 18351 — Isabel Alderete 9 18350 — María Manuela Ramos de Sarmiento y otros 9 18348 — Manuel Ríos 19 18335 — Elizabeth o Elizabet Chagra 19 18334 — Lorenzo Pons 19 18333 — Ana María Piedrabuena de Barrionuevo 19 18329 — Florencio Tomás Rodríguez 19 18303 — Gottifredi Alberto Mario 19 18302 — Leonarduzzi Juan Bautista 19 18301 — Abel Jerez	270 271 27 27 27 27 27 27 27 27
UCESORIOS 9 18351 — Isabel Alderete 9 18350 — María Manuela Ramos de Sarmiento y otros 9 18348 — Manuel Ríos 9 18335 — Elizabeth o Elizabet Chagra 9 18334 — Lorenzo Pons 9 18333 — Ana María Piedrabuena de Barrionuevo 9 18329 — Florencio Tomás Rodríguez 9 18303 — Gottifredi Alberto Mario 19 18302 — Leonarduzzi Juan Bautista 19 18301 — Abel Jerez 9 18295 — Emeterio Wadi Chihan 9 18290 — Barraza Segunda Mencéguez de	270 271 271 272 273 274 274 275 277 277
UCESORIOS 9 18351 — Isabel Alderete 9 18350 — María Manuela Ramos de Sarmiento y otros 9 18348 — Manuel Ríos 9 18335 — Elizabeth o Elizabet Chagra 9 18334 — Lorenzo Pons 19 18333 — Ana María Piedrabuena de Barrionuevo 19 18329 — Florencio Tomás Rodríguez 19 18303 — Gottifredi Alberto Mario 19 18302 — Leonarduzzi Juan Bautista 19 18301 — Abel Jerez 19 18295 — Emeterio Wadi Chihan 19 18290 — Barraza Segunda Mencéguez de 19 18275 — Durán Vicente	27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/
UCESORIOS 9 18351 — Isabel Alderete 9 18350 — María Manuela Ramos de Sarmiento y otros 9 18348 — Manuel Ríos 9 18335 — Elizabeth o Elizabet Chagra 9 18334 — Lorenzo Pons 9 18333 — Ana María Piedrabuena de Barrionuevo 9 18329 — Florencio Tomás Rodríguez 9 18303 — Gottifredi Alberto Mario 19 18302 — Leonarduzzi Juan Bautista 19 18301 — Abel Jerez 19 18295 — Emeterio Wadi Chihan 19 18290 — Barraza Segunda Mencéguez de 19 18275 — Durán Vicente 19 18274 — Méndez Dominga	27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/
UCESORIOS 9 18351 — Isabel Alderete 9 18350 — María Manuela Ramos de Sarmiento y otros 9 18348 — Manuel Ríos 9 18335 — Elizabeth o Elizabet Chagra 9 18334 — Lorenzo Pons 9 18333 — Ana María Piedrabuena de Barrionuevo 9 18329 — Florencio Tomás Rodríguez 9 18303 — Gottifredi Alberto Mario 19 18302 — Leonarduzzi Juan Bautista 19 18301 — Abel Jerez 19 18295 — Emeterio Wadi Chihan 19 18290 — Barraza Segunda Mencéguez de 19 18274 — Méndez Dominga 9 18274 — Méndez Dominga	27 27 27 27 27 27 27 27 27 27
UCESORIOS 18351 — Isabel Alderete 18350 — María Manuela Ramos de Sarmiento y otros 18348 — Manuel Ríos 18348 — Manuel Ríos 18335 — Elizabeth o Elizabet Chagra 18334 — Lorenzo Pons 18333 — Ana María Piedrabuena de Barrionuevo 18329 — Florencio Tomás Rodríguez 18309 — Gottifredi Alberto Mario 18302 — Leonarduzzi Juan Bautista 18302 — Leonarduzzi Juan Bautista 18301 — Abel Jerez 18295 — Emeterio Wadi Chihan 18290 — Barraza Segunda Mencéguez de 18275 — Durán Vicente 18274 — Méndez Dominga 18274 — Méndez Dominga 18276 — Víctor Guerrero 18266 — Crecencio Toque Cisneros 18267 — Venziano Elvesio Ibarguren 18267 — Venziano Elvesio Ibarguren 18268 — Crecencio Toque Cisneros 18267 — Venziano Elvesio Ibarguren 18268 — Crecencio Toque Cisneros 18267 — Venziano Elvesio Ibarguren 18268 — Crecencio Toque Cisneros 18267 — Venziano Elvesio Ibarguren 18268 — Crecencio Toque Cisneros 18267 — Venziano Elvesio Ibarguren 18268 — Crecencio Toque Cisneros 18268 — Crecencio Toqu	27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/
UCESORIOS 9 18351 — Isabel Alderete 9 18350 — María Manuela Ramos de Sarmiento y otros 9 18348 — Manuel Ríos 9 18335 — Elizabeth o Elizabet Chagra 9 18334 — Lorenzo Pons 9 18333 — Ana María Piedrabuena de Barrionuevo 9 18329 — Florencio Tomás Rodríguez 9 18303 — Gottifredi Alberto Mario 19 18302 — Leonarduzzi Juan Bautista 19 18301 — Abel Jerez 19 18295 — Emeterio Wadi Chihan 19 18295 — Emeterio Wadi Chihan 19 18296 — Barraza Segunda Mencéguez de 19 18275 — Durán Vicente 19 18274 — Méndez Dominga 19 18274 — Méndez Dominga 19 18268 — Crecencio Toque Cisneros 19 18267 — Venziano Elvesio Ibarguren 19 18263 — Alberto Francisco Montero	270 271 271 272 273 274 275 277 277 277 277 277 277 277 277 277
UCESORIOS 9 18351 — Isabel Alderete 9 18350 — María Manuela Ramos de Sarmiento y otros 9 18348 — Manuel Ríos 9 18335 — Elizabeth o Elizabet Chagra 9 18334 — Lorenzo Pons 19 18333 — Ana María Piedrabuena de Barrionuevo 19 18329 — Florencio Tomás Rodríguez 19 18303 — Gottifredi Alberto Mario 19 18302 — Leonarduzzi Juan Bautista 19 18301 — Abel Jerez 19 18395 — Emeterio Wadi Chihan 19 18295 — Emeterio Wadi Chihan 19 18295 — Durán Vicente 19 18274 — Méndez Dominga 19 18274 — Méndez Dominga 19 18268 — Crecencio Toque Cisneros 19 18268 — Crecencio Toque Cisneros 19 18267 — Venziano Elvesio Ibarguren 19 18263 — Alberto Francisco Montero 19 18261 — Rafael Milagro Saravia	270 271 272 273 274 275 276 277 277 277 277 277 277 277
UCESORIOS 9 18351 — Isabel Alderete 9 18350 — María Manuela Ramos de Sarmiento y otros 9 18348 — Manuel Ríos 9 18334 — Lorenzo Pons 19 18333 — Elizabeth o Elizabet Chagra 19 18333 — Ana María Piedrabuena de Barrionuevo 19 18329 — Florencio Tomás Rodríguez 19 18303 — Gottifredi Alberto Mario 19 18302 — Leonarduzzi Juan Bautista 19 18301 — Abel Jerez 19 18295 — Emeterio Wadi Chihan 19 18290 — Barraza Segunda Mencéguez de 19 18275 — Durán Vicente 19 18274 — Méndez Dominga 19 18270 — Víctor Guerrero 19 18268 — Crecencio Toque Cisneros 19 18267 — Venziano Elvesio Ibarguren 19 18263 — Alberto Francisco Montero 19 18261 — Rafael Milagro Saravía 19 18259 — Zambrana Ucieda Máximo y/o Zambrano Ucieda Máximo	27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/
UCESORIOS 9 18351 — Isabel Alderete 9 18350 — María Manuela Ramos de Sarmiento y otros 9 18348 — Manuel Ríos 19 18335 — Elizabeth o Elizabet Chagra 19 18334 — Lorenzo Pons 19 18333 — Ana María Piedrabuena de Barrionuevo 19 18309 — Florencio Tomás Rodríguez 19 18303 — Gottifredi Alberto Mario 19 18302 — Leonarduzzi Juan Bautista 19 18301 — Abel Jerez 19 18395 — Emeterio Wadi Chihan 19 18290 — Barraza Segunda Mencéguez de 19 18275 — Durán Vicente 19 18274 — Méndez Dominga 19 18270 — Víctor Guerrero 19 18266 — Crecencio Toque Cisneros 19 18267 — Venziano Elvesio Ibarguren 19 18263 — Alberto Francisco Montero 19 18263 — Rafael Milagro Saravia 19 18259 — Zambrana Ucieda Máximo y/o Zambrano Ucieda Máximo 19 18249 — Toribio Cruz 19 18243 — Matilde Emma Lucía Gallo de Diez Gómez	27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/
UCESORIOS 9 18351 — Isabel Alderete 9 18350 — María Manuela Ramos de Sarmiento y otros 9 18348 — Manuel Ríos 9 18335 — Elizabeth o Elizabet Chagra 19 18334 — Lorenzo Pons 19 18333 — Ana María Piedrabuena de Barrionuevo 19 18329 — Florencio Tomás Rodríguez 19 18303 — Gottifredi Alberto Mario 19 18302 — Leonarduzzi Juan Bautista 19 18301 — Abel Jerez 19 18305 — Emeterio Wadi Chihan 19 18295 — Emeterio Wadi Chihan 19 18290 — Barraza Segunda Mencéguez de 19 18275 — Durán Vicente 19 18274 — Méndez Dominga 19 18268 — Crecencio Toque Cisneros 19 18268 — Venziano Elvesio Ibarguren 19 18261 — Rafael Milagro Saravia 19 18262 — Zambrana Ucieda Máximo y/o Zambrano Ucieda Máximo 19 18249 — Toribio Cruz 19 18243 — Matilde Emma Lucía Gallo de Diez Gómez 19 18243 — Matilde Emma Lucía Gallo de Diez Gómez	27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/
UCESORIOS 9 18351 — Isabel Alderete 9 18350 — María Manuela Ramos de Sarmiento y otros 19 18348 — Manuel Ríos 19 18335 — Elizabeth o Elizabet Chagra 19 18333 — Ana María Piedrabuena de Barrionuevo 19 18329 — Florencio Tomás Rodríguez 19 18303 — Gottifredi Alberto Mario 19 18303 — Gottifredi Alberto Mario 19 18304 — Leonarduzzi Juan Bautista 19 18301 — Abel Jerez 19 18295 — Emeterio Wadi Chihan 19 18296 — Barraza Segunda Mencéguez de 19 18275 — Durán Vicente 19 18274 — Méndez Dominga 19 18270 — Víctor Guerrero 19 18268 — Crecencio Toque Cisneros 19 18267 — Venziano Elvesio Ibarguren 19 18263 — Alberto Francisco Montero 19 18261 — Rafael Milagro Saravia 19 18259 — Zambrana Ucieda Máximo y/o Zambrano Ucieda Máximo 19 18249 — Toribio Cruz 19 18243 — Matilde Emma Lucía Gallo de Diez Gómez 18236 — Aldrés Miguel Armella 19 18226 — López Rosa Grassi de y López del Cura Angel	27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/
UCESORIOS 9 18351 — Isabel Alderete 9 18350 — María Manuela Ramos de Sarmiento y otros 19 18348 — Manuel Ríos 19 18334 — Lorenzo Pons 19 18333 — Ana María Piedrabuena de Barrionuevo 19 18333 — Ana María Piedrabuena de Barrionuevo 19 18303 — Florencio Tomás Rodríguez 19 18303 — Gottifredi Alberto Mario 19 18302 — Leonarduzzi Juan Bautista 19 18301 — Abel Jerez 19 18295 — Emeterio Wadi Chihan 19 18295 — Emeterio Wadi Chihan 19 18295 — Barraza Segunda Mencéguez de 19 18275 — Durán Vicente 19 18274 — Méndez Dominga 19 18274 — Méndez Dominga 19 18268 — Crecencio Toque Cisneros 19 18267 — Venziano Elvesio Ibarguren 19 18263 — Alberto Francisco Montero 19 18261 — Rafael Milagro Saravia 19 18259 — Zambrana Ucieda Máximo y/o Zambrano Ucieda Máximo 19 18243 — Matilde Emma Lucia Gallo de Diez Gómez 19 18239 — Andrés Miguel Armella 19 18239 — Andrés Miguel Armella 19 18239 — Andrés Miguel Armella 19 18255 — Valdez Valentín Luis	27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/
UCESORIOS	27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/
UCESORIOS 9 18351 — Isabel Alderete 9 18350 — María Manuela Ramos de Sarmiento y otros 19 18348 — Manuel Ríos 19 18335 — Elizabeth o Elizabet Chagra 19 18334 — Lorenzo Pons 19 18333 — Ana María Piedrabuena de Barrionuevo 19 18329 — Florencio Tomás Rodríguez 19 18303 — Gottifredi Alberto Mario 19 18302 — Leonarduzzi Juan Bautista 19 18301 — Abel Jerez 19 18305 — Emeterio Wadi Chihan 19 18295 — Emeterio Wadi Chihan 19 18295 — Barraza Segunda Mencéguez de 19 18275 — Durán Vicente 19 18274 — Méndez Dominga 19 18276 — Víctor Guerrero 19 18268 — Crecencio Toque Cisneros 19 18268 — Crecencio Toque Cisneros 19 18263 — Alberto Francisco Montero 19 18261 — Rafael Milagro Saravia 19 18259 — Zambrana Ucieda Máximo y/o Zambrano Ucieda Máximo 19 18249 — Toribio Cruz 19 18243 — Matilde Emma Lucía Gallo de Diez Gómez	27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/
UCESORIOS 18351 — Isabel Alderete 18350 — Maria Manuela Ramos de Sarmiento y otros 18348 — Manuel Ríos 18335 — Elizabeth o Elizabet Chagra 18334 — Lorenzo Pons 18333 — Ana María Piedrabuena de Barrionuevo 18303 — Ana María Piedrabuena de Barrionuevo 18303 — Gottifredi Alberto Mario 18304 — Leonarduzzi Juan Bautista 18305 — Leonarduzzi Juan Bautista 18305 — Leonarduzzi Juan Bautista 18306 — Abel Jerez 18290 — Barraza Segunda Mencéguez de 18275 — Durán Vicente 18275 — Durán Vicente 18274 — Méndez Dominga 18270 — Víctor Guerrero 18266 — Crecencio Toque Cisneros 18267 — Venziano Elvesio Ibarguren 18267 — Venziano Elvesio Ibarguren 18267 — Vandana Ucieda Máximo y/o Zambrano Ucieda Máximo 18259 — Zambrana Ucieda Máximo y/o Zambrano Ucieda Máximo 18249 — Toribio Cruz 18243 — Matilde Emma Lucía Gallo de Diez Gómez 18226 — López Rosa Grassi de y López del Cura Angel 18225 — Valdez Valentín Luis 18220 — Mirta Teresa Macchía de Vázquez 18213 — Enriqueta Soria de Maraveli	27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/ 27/

PAG. Nº 2756	SALTA, 10 DE JULIO DE 1974	BOLETIN	OFICIAL
Nº 18340 — Por Marío J. Roberto Dine Nº 18277 — Por Ricardo (Nº 18264 — Por Ricardo (cio y otro Nº 18253 — Por Ricardo (Nº 18241 — Por José A. (Cuéllar E. H	Ruiz de los Llanos. Juicio: Andina de Desarroll er Singh Gudiño. Juicio: López R. Silvestre vs. Soria L. Angel Gudiño. Juicio: Austerlitz Alberto E. vs. Serrano Nol Gudiño. Juicio: Adet Néstor Raúl vs. Rodríguez Plác Gómez Rincón. Juicio: Razón Social J. y E. Carlin liginia Vizgarra	o S. A. vs. María berto Aman- ido o S.A. vs.	Pág. 2766 2766 2766 2766 2767
	AL 		2767 2767
	a Esther c/Moyano Julio Sergio		2767 2767
-	Sección COMERCIAL		
TRANSFERENCIA DE	E CUOTAS SOCIALES		
N^{o} 18352 — Espacio S. R.	. L		2768
AVISO COMERCIAL			
		• • • • • • • • • •	2 768
DISOLUCION DE SOC			
Nº 18330 — Noroeste S. A	A		2768
	Sección AVISOS		
ASAMBLEAS			
Nº 18347 — Sociedad Mut Nº 18342 — Aero Club Sa Nº 18341 — Liga Salteña Nº 18332 — Remy S. A., Nº 18304 — Ingenio San	A., para el día 17-7-74 tual Bancaria de Crédito y Ahorro, para el día 26-7-74 alta, para el día 28-7-74 de Futbol, para el día 16-7-74 para el día 10-7-74 Isidro S. A Campo Santo, para el día 26-7-74 n General Económica de Salta. Para el día 29-7-74	74	2768 2769 2769 2769 2770 2770 2771

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCION GENERAL

Salta, 25 de junio de 1974.

Dirección de Comercio

RESOLUCION Nº 3004

VISTO la presentación realizada por la Cámara de Avicultores y Afines de la provincia de Salta, con fecha 19 de junio de 1974 y por la cual solicita reajuste de precios de huevos de aves, fijados oportunamente por esta Dirección, y

CONSIDERANDO:

Que; a) ALIMENTO BALANCEADO: con posterioridad a la fijación de esos precios por Resolución Nº 2871, se ha producido un incremento del 5% en el precio del alimento balanceado, siendo la incidencia de dicho rubro, en el costo total de producción del orden del 75%. Ese aumento obedece a ajuste en el precio del alimento balanceado en Buenos Aires y la variación de los fletes desde las plantas de origen a Salta,

b) EMBALAJE: las cajas de cartón y los papeles o bandejas, ambos utilizados para el transporte de los huevos desde las granjas a los lo-

cales de los minoristas.

c) Por Resolución Nacional Nº 8974/74, que ante la necesidad de asegurar el abastecimiento interno de huevos en la época invernal, se hace necesario el reconocimiento de mayores costos que por variación estacional registra su producción,

Por ello,

El Director de Comercio RESUELVE:

- Fíjanse a partir de la cero (0) hora del día 27 de junio de 1974, los siguientes precios máximos para la comercialización de huevos en la provincia de Salta:

	Al minorista	Al público		
CATEGORIA	La docena	Doc.	Unid.	
A - Huevo de polla media- no, blanco o castaño				
más de 50 grs. B - Huevos Selección blan- co o castaño, de 50 a	6,30	7,00	0,65	
60 grs. C - Huevo Super Selección blanco o castaño, de	7,50	8,30	0,75	
más de 60 grs. D - Huevo refrigerado (con- servado en cámara fri-	8,05	9,00	0,85	
gorífica)		6,50	0,6ú	

2º — A los fines de la presente Resolución, se considerará venta por unidad, cuando la cantidad de unidades vendidas sea fracción de media docena.

- Los productores y/o mayoristas que entreguen partidas de huevos a minoristas, deberán confeccionar las facturas de venta indicando precios, cantidad y categoría de la mercadería entregada. Los minoristas están obligados a exhibir junto al precio de venta, la categoría correspondiente de los huevos en venta.

- Las infracciones a la presente Resolución, serán sancionadas conforme a las disposiciones del Decreto-Ley Nº 19.508/72 y su modificatorio Nº 20.125/73.

59 — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, insértese en el Libro de Resoluciones de esta Dirección y archívese.

MUSAIME

Salta, 27 de junio de 1974. Dirección de Comercio

RESOLUCION Nº 3005

VISTO la presentación de fecha 27 de junio en curso, efectuada por la firma COSALTA (Cooperativa Salteña de Tamberos Ltda.) con domicilio en Avda. Chile Nº 1822/88, en la cual informa el lanzamiento al mercado de un nuevo producto lácteo, el cual por sus características especiales. tendrá un precio diferente al de la leche común y que será envasada en botellas de vidrio blan-co con el nombre de "Leche Entera Certificada Pasteurizada y Homogeneizada", consignando en la tapa del envase la fecha de entrega para la venta al público.

Por ello.

El Director de Comercio

RESUELVE:

1º — Fíjase en \$ 2,80 el litro de venta al público en mostrador de la leche COSALTA mencionada precedentemente.

2º — La presente Resolución tendrá vigencia a partir de la cero (0) hora del día 28 de junio

30 — Las infracciones a la presente Resolución serán sancionadas de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto-Ley N° 19508/72 y su modificatorio Decreto N. 20125/73.

4º — Comuniquese, publiquese en el Boletín Oficial, insértese en el Libro de Resoluciones de la Dirección de Comercio y archívese.

MUSAIME

EDICTOS DE MINAS

O.P. Nº 18251

T. Nº 6080

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Francisco Valdez Villagrán, el 13 de julio de 1973 por Expte Nº 8577-V, ha solicitado en el departamento de Chicoana, cateo para explorar la si-guiente zona: Partiendo de la mina "Turo" punto de referencia (PR), se mide 1.000 m. con az. 270º para llegar al punto de partida (PP), desde este punto se mide: 1.500 m. con az. 18º hasta el punto 1; desde este punto 3.333 m. con az. 108º hasta el punto 2; desde este punto 6.000 m. con az. hasta el punto 3; desde este punto 3.333 m. con az. 288º hasta el punto 4, desde este punto 4.500 m. con az. 18º hasta el punto de partida (PP) cerrando así una superficie aproximada de 2.000 has. libres de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Ley 19.059/ 71. - Salta, 4 de abril de 1974.

Es Copia.

Angelina Teresa Castro, Escribana-Secretaria

Imp. \$ 300,00

e) 24-6 al 11-7-74

O.P. Nº 18228

T. Nº 6062

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Enrique Frusso, el 10 de octubre de 1973, por Expte. Nº 8654-F, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zo-na: Partiendo del pueblo de San Antonio de los Cobres (PR) se miden 25.000 m. al N. hasta el PP, desde allí 4000 m. al Este hasta el punto 1, 2500 m. al Norte hasta 2; 8000 m. al Este hasta 3, 2500 m. al S. hasta 4 y por último 4000 m. al Oeste hasta el punto PP. con lo que se cierra una superficie de 2000 has, libres de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19.059/71. - Salta, 18 de febrero de 1974.

Angelina Teresa Castro, Escribana-Secretaria Imp. \$ 30,00 e) 21-6 al 10-7-74

O. P. Nº 18198

T. Nº 6035

EDICTO DE PETICION DE MENSURA

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 235 del C. de Minería que, Benito Ricardo Ojeda, el 24 de mayo de 1973, ha soli-Ricardo Ojeda, el 24 de mayo de 1975, ha sonicitado la mensura de la mina de su propiedad, de sulfato de sodio, denominada "CRISTINA", ubicada en el departamento de Los Andes, que tramita por expediente Nº 5573-D, la cual constará de dos pertenencias de 20 has, cada una, que se ubicarán así: Se parte como Punto de Referencia (P.R.) del Punto de Manifestación de Descubrimiento, el que se ubica: de la casilla de Bombas de la mina Julia del Salar de Río Grande midiendo 2335 m. con az. verdadero de 100°00'00", de ahí medir 280 m. al Norte hasta dar con el punto de partida P.P. de la Pertenencia 1º: Des-de P.P. se mide 120 m. al Oeste hasta 1; luego 500 m. al Norte hasta 2; 400 m. al Este hasta 3; 500 m. al Sud hasta 4 y finalmente 280 m. al Oeste hasta P.P. cerrando una superficie de 20 hectáreas. La Labor Legal se ubica a 200 m. al Norte del punto P.P. en la pertenencia 1. Pertenencia 2º: Se parte desde el punto 2 común con la pertenencia 1 y se mide 500 m. al Norte; 400 metros al Este; 500 m. al Sud y finalmente 400 metros al Oeste cerrando una superficie de 20 has. Lado 3-2 común con la pertenencia 1. Salta, 22 de mayo de 1974. Angelina Teresa Castro, Escribana - Secretaria.

Imp. \$ 45,00

e) 18, 28-6 y 10-7-74

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 18358

F. Nº 2234

Consejo Nacional de Educación Técnica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Programa Equipamiento CONET - BID, con financiación Banco Interamericano de Desarrollo.

Contrato de Préstamo Nº 209 - SF/AR.

Llámese a Licitación Pública Internacional Nº 1/74, para el día 26 de julio de 1974, a las 15, cuya apertura tendrá lugar en el Departamento Servicios Administrativos (Compras), Bartolomé Mitre Nº 3345 - Planta Baja - Buenos Aires, para la provisión Diez mil ochocientos se-senta y tres (10863) Libros, 7.000 de apoyo ade-cuados al contenido de planes y programas ofi-ciales vigentes y 3.863 de consulta para las áreas de Cultura General y de Cultura Técnica, con destino a las bibliotecas de los establecimientos de enseñanza del Consejo Nacional de Educación Técnica.

Valor del Pliego: \$ 20,-.

Consulta y venta de Pliegos: En la dependencia citada de 13 a 18.

Expediente Nº 018 - Convenio CONET-BID. Resolución CONET Nº 1006.

D. V. \$ 22,-

e) 10 y 11-7-74

O. P. Nº 18349

F. Nº 2233

BANCO DE LA NACION ARGENTINA LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de reparación cubiertas en la sucursal Salta. La apertura de las propuestas se realizará en la gerencia departamental de la administración, el día 19 de julio de 1974 a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. Valor del pliego \$ 80.

D V. \$ 21.

e) 8 al 15-7-74

O. P. Nº 18343

F. Nº 2231

Provincia de Salta

DIRECCION DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Llámase a licitación pública Nº 8, a realizarse el día 26 de julio de 1974 a horas 10 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de 2.500 chapas de zinc con destino a Gobernación, Acción Social. Precio del pliego \$ 71. Venta del mismo en Zuviría Nº 163. Salta.

LA DIRECCION

D V. \$ 21,50

e) 8 al 11-7-74

O P. Nº 18337

F. Nº 2230

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES Administración del Norte

LICITACION PUBLICA 60-804/74

S/Contratación Servicio Transporte de cargas generales en Yacimiento Norte.

Apertura: 24 de Julio de 1974.

Lugar: Administración del Norte - Campamento Vespucio (Salta).

Pliegos:

Administración del Norte - Campamento Vespucio (Salta).

Y.P.F. Sede Central - Avda. R. Sáenz Peña 77, 1er. piso - Capital Federal.
Planta Almacena Y.P.F. - Banda Río Salí - Tu-

Representación Legal Y.P.F. - Zuviría 356 -

Cámara Argentina de la Construcción - Alberdi 53 - Salta.

Divisional Y.P.F. - Avda. Gral. Paz 351/55 Córdoba.

Precio: \$ 200,- (Doscientos pesos).

D. V. \$ 22,-

e) 5 al 19-7-74

O. P. Nº 18331

T. Nº 6134

Cooperadora Asistencial de la Capital Bolívar y España — SALTA

LICITACION PUBLICA

Objeto: Ampliación y Reformas del Hospital

Presupuesto Oficial: \$ 789.303,10.

Fecha de Apertura: 29 de Julio de 1974. Horas 20.

Precio del Pliego: \$ 200.

Venta de Pliegos, Lugar de Apertura e Informes: Cooperadora Asistencial de la Capital, Bolívar y España - Salta, de 15 a 20 horas.

Imp. \$ 20,-

e) 5 al 10-7-74

O. P. Nº 18328

F. Nº 2228

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Administración del Norte

LICITACION PUBLICA Nº 60-809/74

S/"Montaje v Desmonte de cañerías Yacimiento Norte.

Apertura: 30 de Julio de 1974. Horas 11. Lugar: Campamento Vespucio.

Pliegos:

Administración del Norte - Campamento Vespucio (Salta).

Y.P.F. Sede Central - Avda. Roque Sáenz Peña 777, 1er. piso - Capital Federal. Planta Almacenaje Y.P.F. - Banda Río Salí -

Tucumán.

Representación Legal Y.P.F. - Zuviría 356 -

Divisional Y.P.F. Córdoba - Avda. General Paz 351/55 - Córdoba.

Precio: Doscientos pesos (\$ 200,-).

D. V. \$ 22,-

e) 5 al 19-7-74

O. P. Nº 18321

F. Nº 2227

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Llámase a licitación pública para la contratación y ejecución de la obra: "Acueducto embalse Itiyuro - Tartagal".

Presupuesto oficial: \$ 58.129.292 (cincuenta y ocho millones ciento veintinueve mil doscientos noventa y dos pesos).

La apertura de las ofertas se llevará a cabo el día 29 de agosto de 1974, a horas 11, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de este organismo, San Luis 52, Salta.

Precio del legajo técnico: \$ 3.013.

Consultas: AGAS, San Luis 52, Salta-Capital.

La Administración General

Salta, junio de 1974.

D V. \$ 22.

e) 1 al 15-7-74

O. P. Nº 18320

F. Nº 2225

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente equipo:

5 (cinco Tractores a oruga con pala topadora (pliego Nº 1) presupuesto oficial

\$ 5.880,000

(una) excavadora sobre orugas y (una) excavadora sobre ruedas neumáticas (pliego Nº 2) pre-

\$ 1.520.000

supuesto oficial (una) cargadora frontal (pliego Nº 3) presupuesto oficial

270.000

2 (dos) equipos de perforación para pozos de agua (pliego Nº 4) presupuesto oficial 4 (cuatro) camiones diesel, de 3

\$ 1.200,000

5 y 8 toneladas. (pliego Nº 9) presupuesto oficial 15 (quince) camiones diesel (p/ in-

480.000

tendencias de riego) (pliego Nº

975.000 260.000

10) presupuesto oficial
2 (dos) palas de arrastre (pliego Nº 5) presupuesto oficial
3 (tres) equipos de electrobombas centrífugas con sus tableros (pliego Nº 6) presupuesto oficial

1 (una hidrogrúa para automomotores (pliego No 7) presu58.000

puesto oficial 2 (dos) tanques para agua montados sobre falso chasis (pliego

120.000

72.000

No 8) presupuesto oficial 1 (una) zanjadora a cangilones (pliego Nº 11) presupuesto ofi-

2 (dos) tanques para agua monta dos sobre falso chasis (pliego Nº 250.000

8) presupuesto oficial (una) zanjadora a cangilones (pliego No 11) presupuesto ofi72.000

250,000 La apertura de las ofertas se llevará a cabo el día 31 de julio de 1974, a horas 10, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de este organismo, San Luis 52, Salta.

Consultas: AGAS, San Luis 52, Salta-Capital.

La Administración General

Salta, junio de 1974.

D. V. \$ 22,00

e) 1 al 16-7-74

O. P. Nº 18319

F. Nº 2226

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Llámase a licitación pública para la contra-tación y ejecución de la obra: "Cisterna circu-

lar de H^oA^o de 600 m³. de capacidad". Presupuesto oficial: \$ 314.895,44 (trescientos catorce mil ochocientos noventa y cinco pesos con cuarenta y cuatro centavos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 25 de julio de 1974, a horas 11, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de este organismo, San Luis 52, Salta.

Precio del legajo técnico: \$ 110.

Consultas: AGAS, San Luis 52, Salta-Capital.

La Administración General

Salta, junio de 1974.

D. V. \$ 22,00

e) 1 al 16-7-74

O. P. Nº 18318

F. Nº 2224

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Llámase a licitación pública para la contratación y ejecución de la obra: "Perforación y entubación de cinco (5) pozos en capital y campaña de la provincia de Salta".

Presupuesto oficial: \$ 551.282,04 (quinientos cincuenta y un mil doscientos ochenta y dos pesos con cuatro centavos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 25 de julio de 1974, a horas 10, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de este organismo, San Luis 52, Salta.

Precio del legajo técnico: \$ 135.

Consultas: AGAS, San Luis 52, Salta-Capital.

La Administración General

Salta, junio de 1974.

D. V. \$ 22,00

e) 1 al 16-7-74

O. Po No 18317

F. Nº 2223

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Llámase a licitación pública para la contratación y ejecución de la obra: "Canal de aducción en Río Blanco-Dique Las Lomitas Campo Quijano".

Presupuesto oficial: \$ 1.797.789 (un millón setecientos noventa y siete mil setecientos ochen-

ta y nueve pesos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 31 de julio de 1974, a horas 11, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de este organismo, San Luis 52, Salta.

Precio del legajo técnico: \$ 179,62.

Consultas: AGAS, San Luis 52, Salta-Capital.

La Administración General

Salta, junio de 1974.

D. V. \$ 22,00

e) 1 al 16-7-74

O. P. Nº 18316

F. Nº 2222

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Llámase a licitación pública para la contra-

tación y ejecución de la obra: "Apertura de cauces en el río Calchaquí'

Presupuesto oficial: \$ 2.520.000 (dos millones

quinientos veinte mil pesos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 30 de julio de 1974, a horas 11, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de este organismo, San Luis 52, Salta.

Precio del legajo técnico: \$ 233.

Consultas: AGAS, San Luis 52, Salta-Capital.

La Administración General

Salta, junio de 1974.

D. V. \$ 22,00

e) 1 al 16-7-74

O. P. Nº 18315

F. Nº 2221

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Llámase a licitación pública para la contra-tación y ejecución de la obra: "Apertura de cauces en el río La Caldera".

Presupuesto oficial: \$ 1.890.000 (un millón ochocientos noventa mil pesos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 30 de julio de 1974 a horas 11, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de este organismo, San Luis 52, Salta.

Precio del legajo técnico: \$ 202.

Consultas: AGAS, San Luis 52, Salta-Capital.

La Administración General

Salta, junio de 1974.

D V. \$ 22,00

e) 1 al 16-7-74

O. P. Nº 18314

F. Nº 2220

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Llámase a licitación pública para la contratación y ejecución de la obra: "Apertura de cauces en el río Chuñapampa".

Presupuesto oficial: \$ 205.200 (doscientos cinco mil doscientos pesos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 30 de julio de 1974, a horas 11, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de este organismo, San Luis 52, Salta.

Precio del legajo técnico: \$ 91.

Consultas: AGAS, San Luis 52, Salta-Capital.

La Administración General

Salta, junio de 1974.

D. V. \$ 22,00

e) 1 al 16-7-74

O. P. Nº 18313

F. N. 2219

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Llámase a licitación pública para la contra-

tación y ejecución de la obra: "Apertura de cauces en los ríos Lorohuasi y Chuscha".

Presupuesto oficial: \$ 364.000 (trescientos sesenta y cuatro mil pesos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 30 de julio de 1974, a horas 11, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de este organismo, San Luis 52, Salta.

Precio del pliego: \$ 117.

Consultas: AGAS, San Luis 52, Salta-Capital.

La Administración General Salta, junio de 1974.

D. V. \$ 22,00

e) 1 al 16-7-74

O. P. Nº 18312

F. Nº 2218

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Llámase a licitación pública para la contratación y ejecución de la obra: "Apertura de cauces en el río Arenales".

Presupuesto oficial: \$ 2.835.000 (dos millones ochocientos treinta y cinco mil pesos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 30 de iulio de 1974, a horas 11, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de este organismo, San Luis 52, Salta.

Precio del legajo técnico: \$ 249.

Consultas: ACAS, San Luis 52, Salta-Capital.

La Administración General

Salta, junio de 1974.

D. V. \$ 22,00

e) 1 al 16-7-74

O. P. Nº 18311

F. Nº 2217

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Llámase a licitación pública para la contra-tación y ejecución de la obra: "Apertura de cauces en el río Toro".

Presupuesto oficial: \$ 2.835.000 (dos millones ochocientos treinta y cinco mil pesos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 30 de julio de 1974, a horas 11, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de este organismo, San Luis 52, Salta.

Precio del legajo técnico: \$ 249.

Consultas: AGAS, San Luis 52, Salta-Capital.

La Administración General

Salta, junio de 1974.

e) 1 al 16-7-74

· O. P. No 18296

F. Nº 2210

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Economía

SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS — DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 7

Obra: Construcción Escuela Nacional Nº 228. Ubicación: Nuestra Señora de Talavera, departamento Anta.

Presupuesto oficial: \$ 1.050.900.

Fecha de apertura: 19 de julio de 1974, a hs. 10. Precio del pliego: \$ 400.

Consultas, venta de pliegos y destino de las propuestas: Dirección General de Arquitectura, calle Lavalle Nº 550, Salta.

D. V. \$ 22,00

e) 1 al 16-7-74

O. P. Nº 18285

F. Nº 2209

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Administración del Norte

LICITACION PUBLICA Nº 60/807/74 - S/

PARA EXPLOTACION "CONCESION PANADERIA EN CAMPAMENTO VESPUCIO (SALTA)"

Apertura: 22 de julio de 1974 - horas 11. Luración del Norte-Campamento Vespucio. Pliegos: Administración del Norte-Campamento Vespucio (Salta) o Y.P.F. sede central: Avenida Roque S. Peña 777, 1er. piso, Capital Federal o Planta Almacenaje Y.P.F. Bda. Río Salí, Tucumán, o Representación Legal Y.P.F., Zuviría 356, Salta. Presidente de la companya del companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya del companya de la com cio: ochenta pesos (\$ 80).

D. V. \$ 21,00

e) 27-6 al 16-7-74

O.P. Nº 18271

F. Nº 2206

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Estado de Deportes y Turismo Dirección General de Administración

Llámase a Licitación Pública Nº 11/74, para el día 16 de julio de 1974 a las 15 horas, para contratar los servicios de transporte (ida_y vuelta), con destino a la Unidad Turística Embalse, sito en Embalse Río III, provincia de Córdoba, desde Capital Federal y diversas provincias que a continuación se detallan: Buenos Aires; Catamarca; Córdoba; Corrientes; Chaco; Salta; Chubut; Entre Ríos; Formosa; Jujuy; La Pampa; La Rioja; Mendoza; Misiones; Neuquén; Río Negro; San Juan; San Luis; Santa Cruz; Santa Fe; Santiago del Estero; Tierra del Fuego; Tucumán. (Expediente Nº 2601/74).

El pliego de condiciones con las especifica-

ciones se encuentra a disposición de los intere-

D. V. \$ 22,00

sados en: Dirección de Promoción y Desarrollo de la Comunidad, calle 51 Nº 1120, La Plata, provincia de Buenos Aires - Dirección de Deportes y Recreación, Gral. Roca 1º cuadra y/o San Martín 371, Pcia. de Catamarca; Dirección de Promoción Comunitaria y Deportes, Avda. Gral. Paz 120, 9º piso, Pcia. de Córdoba; Dirección de Deportes, Recreación y Turismo Social, Belgrano 1624, Pcia. de Corrientes; Dirección de Deportes y Turismo, Avenida 9 de Julio 347, Resistencia, Pcia. de Chaco; Dirección de Deportes, Recreación y Turismo Social, A. Pazos 127, 2º piso, Paraná, Pcia. de Entre Ríos; Ministerio de Bienestar Social, 25 de Ma-yo 62, Pcia. de Formosa; Ministerio de Bienes-tar Social, Avda. Italia esg. Independencia, Pcia. de Jujuy; Dirección de Deportes, Recreación y Turismo Social, Centro Cívico, Ministerio de Bie-Turismo Social, Centro Cívico, Ministerio de Bienestar Social, Planta baja, Santa Rosa, Pcia. de La Pampa; Departamento de Deportes, Casa de Gobierno, 25 de Mayo esq. Bmé. Mitre, Pcia. de La Rioja; Dirección Provincial de Deportes, Avda. San Martín 866, Godoy Cruz. Pcia. de Mendoza; Dirección de Turismo Social, Ivanowski 279, Posadas; Provincia de Misiones, Dirección General de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Edificio de Correos, 2º piso, provincia Neuguén. Subsecretaría de Asuntos Sociacia Neuquén; Subsecretaría de Asuntos Socia-les, Casa de Gobierno, Viedma, Pcia. de Río Negro; Dirección Gral. de Promoción de Comunidades, Belgrano 1349, provincia de Salta; Subsecretaría de Asuntos Sociales, Mitre 647 Este, Pcia. de San Juan; Subsecretaría de Promoción y Asistencia Social, Casa de Gobierno, Pcia. de San Luis; Departamento de Deportes y Recreación, Boulevar Gálvez 1274, Pcia. de Santa Fe; Subsecretaría de Asistencia y Promoción de la Comunidad, Avda. Belgrano 1940, Pcia. de Santiago del Estero; Ministerio de Bienestar Social, Casa de Gobierno, 25 de Mayo 90, Pcia. de Tucumán: Dirección de Deportes Averida de Tucumán; Dirección de Deportes, Avenida Fontana 50, Casa de Gobierno, Rawson, Pcia. de Chubut; Casa de Gobierno, Alcorta 231, Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz; Dirección de Deportes y Turismo, Casa de Gobierno, Territorio Nacional de Tierra del Fuego y en la Secretaría de Estado de Deportes y Turismo, Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 5º piso, Of. 5147, Capital Federal donde tendrá lugar el acto de apertura.

Imp. \$ 31,90

e) 26-6 al 11-7-74

O.P. Nº 18217

F. Nº 2200

Llámase a Licitación Pública Nº 2/74 para el día 15 de julio de 1974 a horas 11, para subvenir las necesidades que a continuación se deta!lan, con destino al Servicio Nacional de Lucha contra el Paludismo, durante el año 1974.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo del Servicio de Coordinación Sanitaria Regional del Noroeste, sito en calle General Güemes 125 - Salta, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Coordinación o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones) calle Defensa 120 - 4º Piso - Oficina 4230 - Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Polvo Insecticida Humectable con el 75% de I.I.di (p. clorofenil) 2.2.2. Tricloretano (DDT al 75%).

Salta, 11 de junio de 1974.

Dr. Miguel Angel Salvador Coordinador Interino

Imp. \$ 26,00

e) 21-6 al 10-7-74

LICITACION PRIVADA

O. P. Nº 18346

T. No 2232

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION, Salta

LICITACION PUBLICA Nº 3/74

Expediente Nº 61/13.311/74

Llámase a licitación privada Nº 3/74 para el día 18 de julio del corriente año a horas 10.30, para la adquisición de maderas en general, mobiliario y material de ferretería, solicitado por Esc. "César A. Torino", Copo Quile, Rosario de la Frontera, por un monto oficial aproximado de \$43.700,— (cuarenta y tres mil setecientos pesos). Consultas, venta de pliegos y apertura de las propuestas: Oficina de Compras, Consejo General de Educación, Mitre 71, Salta. Precio pliego: \$36,85 (treinta y seis pesos con ochenta y cinco centavos).

D. V. \$ 21.

e) 8 y 10-7-74

Sección JUDICIAL

SUCESORIO

O. P. Nº 18351

S. C. Nº 0739

Doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ISABEL ALDERETE, Expte. Nº 50.093/74. Publíquese por diez días. — Salta, Junio de 1974. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Sin cargo

e) 10 al 23-7-74

O. P. Nº 18350

T. Nº 6151

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia, 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por 30 días a los herederos de MARIA MANUELA RAMOS DE SARMIENTO, señoras Carmen, Rosario, Macaria, Ignacia y Emeteria, todas de apellido Sarmiento, para que hagan valer sus derechos en el plazo indicado, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite de este juicio, sin su intervención. Expte. Nº 26257/73. — Salta, junio 28 de 1974. — Dra. Liliana Loutayf Ranea, Secretaria.

Imp. \$ 20.-

e) 10 al 23-7-74

O P. Nº 18348

T. Nº 6148

El doctor Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 4ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL RIOS para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por la ley. Expediente Nº 45.601/74. — Secretaría: Esc. Nelly Gladis Museli. — Salta, 15 de mayo de 1974. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 20.

e) 8 al 19-7-74

O. P. Nº 18335

T. Nº 6138

Vicente T. Mascietti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Norte, en autos "Sucesorio de ELIZABETH o ELIZABET CHAGRA", Expte. Nº 21.468/74, cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores, bajo apercibimiento de ley. Edictos por igual término, en diarios Boletín Oficial y El Economista. — Secretaría - Orán, 24 de junio de 1974. — Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaría.

Imp. \$ 20,-

e) 5 al 19-7-74

O. P. Nº 18334

T. Nº 6137

Vicente T. Mascietti, Juez de Primera Ins-

tancia Civil y Comercial del Distrito Norte, en Juicio Sucesorio de LORENZO PONS, Expte. Nº 21.253/74, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores, bajo apercibimiento de ley. Edictos por igual término, en diarios Boletín Oficial y El Economista. — Secretaría Orán, 12 de junio de 1974. — Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 20,-

e) 5 al 19-7-74

O. P. Nº 18333

T. Nº 6136

Vicente T. Mascietti, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial del Distrito Norte, en Juicio Sucesorio de ANA MARIA PIEDRABUENA DE BARRIONUEVO, Expte. Nº 21.258/74, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores, bajo apercibimiento de ley. Edictos por igual término, en diarios Boletín Oficial y El Economista — Secretaría, Orán, 12 de junio de 1974. — Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 20,-

e) 5 al 19-7-74

O. P. Nº 18329

T. Nº 6132

La doctora Eloísa Aguilar, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial, 5ª Nominación, cita por 10 días a herederos y acreedores de don FLO-RENCIO TOMAS RODRIGUEZ, para que en el término de 30 días hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Salta, 24 de junio de 1974. Expte. Nº 26981. Publicación: 10 días. Dra. Liliana Loutayf de Genovese, Secretaria. Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,-

e) 5 al 19-7-74

O P. Nº 18303

T. Nº 6124

El señor juez de Tercera Nominación en lo Civil, en el juicio: "GOTTIFREDI, Alberto Mario s/SUCESORIO", Expte. Nº 43.207/74 cita por treinta días a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que comparezcan en término a hacerlos vales, bajo apercibimiento de ley. Publicación por diez días. — Salta, 21 de junio de 1974. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 28-6 al 18-7-74

O. P. Nº 18302

T. Nº 6123

El señor juez de Sexta Nominación en lo Civil, en el juicio: "LEONARDUZZI, Juan Bautista s/SUCESORIO", Expte. Nº 9.742/73 cita por treinta días a todas las personas ya sea como herederos o acreedores, para que comparezcan en término a hacerlos vales, bajo apercibimiento de ley. Publicación por diez días. —

Salta, 21 de junio de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 28-6 al 18-7-74

O. P. Nº 18301

T. Nº 6122

El señor juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Abel Jerez. Expte. Nº 45.393/74. Publicación 10 días. — Salta, junio 18 de 1974. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 28-6 al 18-7-74

O. P. Nº 18295

T. Nº 6117

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez en lo Civil y Comercial de 5% Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de Emeteric Wadi Chihan (Expte. 26857/974). Publicaciones por diez días en Boletín Oficial y El Economista. — Salta, junio 4 de 1974. — Dra. Liliana Louthayf Ranea, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 27-6 al 17-7-74

O. P. Nº 18290

T. Nº 6112

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia y 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "BARRAZA, Segunda Mencéguez de - SUCESORIO" - Expte. Nº 26.934/74, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante para que hagan valer sus derechos dentro del término de treinta días. Publicación: diez días. — Salta, 6 de junio de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 27-6 al 17-7-74

O P. Nº 18275

T. Nº 6101

Doctora ELOISA G. AGUILAR, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 5ta. Nominación en el Juicio SUCESORIO DE "DURAN, Vicente", Expte. Nº 27.049/74, cita y emplaza a herederos y acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. Publicación 10 días. Salta, 10 de junio de 1974. Dra. Liliana Loutayf Ránea - Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 26-6 al 16-7-74

O. P. Nº 18274

T. Nº 6100

DR. JULIO A. ROBLES, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación en el Juicio "SUCESORIO DE: MENDEZ, DOMINGA", Expte. Nº 45.542/74, cita y emplaza a herederos y acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. — Publicación 10 días. Salta,

12 de Junio de 1974. — Dr. Luis Félix Costas - Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 26-6 al 16-7-74

O. P. Nº 18270

T. Nº 6097

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, Dr. Abraham J. Anuch, cita y emplaza a herederos y acreedores de don VICTOR GUERRERO, para que hagan valer sus derechos en el término de treinta días. Expte. Nº 60803/73. Edictos por 10 días en Boletín Oficial y diario Norte. Salta, 3 de junio de 1974. — Fdo.: Escribano Oscar Romani - Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 26-6 al 16-7-74

O. P. Nº 18268

T. Nº 6095

El Dr. JULIO A. ROBLES, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CRECENCIO RO-QUE CISNEROS. Expte. Nº 41.108/70. (Publicación 10 días). — Escribana Nelly Gladis Museli - Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 26-6 al 16-7-74

O. P. Nº 18267

T. Nº 6094

El Dr. VICENTE NICOLAS ARIAS, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial de 2da. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VENZIANO ELVESIO IBARGUREN. Expte. Nº 49.577/73. (Publicación 10 días). — Salta, 4 de junio de 1974. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo - Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 26-6 al 16-7-74

O.P. Nº 18263

T. Nº 6091

El Dr. Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y empfaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO FRANCISCO MONTERO (Expte. Nº 11.966/74). Publíquese por diez días. — Metán, 6 de junio de 1974. — Dr. Teobaldo René Osores, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 25-6 al 12-7-74

O.P. Nº 18261

T. Nº 6089

El señor Juez en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, cita por diez días a los herederos y acreedores de don RAFAEL MILAGRO SARAVIA, para que dentro del término de treinta días desde la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos en la sucesión del mismo, Expte. Nº 10.372/74, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Publíquese por 10 días. — Salta, junio 19 de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20.00

e) 25-6 al 12-7-74

O.P. Nº 18259

Γ. Nº 6087

El Dr. Julio A. Robles, Juez de 1ra. Inst. 4ta. Nom. C. y C., en los autos "ZAMBRANA UCIE-DA MAXIMO y/o ZAMBRANO UCIEDA, MAXIMO - Sucesorio", Expte. Nº 45788/74, cita a herederos y acreedores del causante de esta sucesión, para que se presenten a hacer valer sus derechos en el término de treinta días. Edictos en el Boletín Oficial y diario El Economista, por 10 días. — Salta, 19 de junio de 1974.

Imp. \$ 20,00

e) 25-6 al 12-7-74

O. P. Nº 18249

T. Nº 6078

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación, en el juicio: "Sucesorio de TORIBIO CRUZ", Expte. Nº 61.532/73, cita por el término de treinta días a herederos y acreedores del causante a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Oscar Romani - Secretario.

Salta, 10 de junio de 1974

Imp. \$ 20,00

e) 24-6 al 11-7-74

O. P. Nº 18243

T. Nº 6074

El Juzgado Civil y Comercial Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley, a herederos y acreedores de MATILDE EMMA LUCIA GALLO DE DIEZ GOMEZ. Publíquese diez días. Salta, junio 6 de 1974. — Dr. Luis Félix Costas - Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 24-6 al 11-7-74

O.P. Nº 18239

T. Nº 6068

Vicente T. Mascietti, Juez Civil y Comercial Distrito Judicial Norte en autos ANDRES MI-GUEL ARMELLA - Sucesorio Nº 7621, llama por edictos a herederos y acreedores para hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Orán, mayo 13 de 1974. — Escribana Emma Raquel Fares de Macarón.

Imp. \$ 20,00

e) 24-6 al 11-7-74

O.P. Nº 18226

T. Nº 6060

El Dr. Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, en autos: Sucesorio de LOPEZ, Rosa Grassi de y LOPEZ, del CURA, ANGEL, Expte. Nro. 45.594/74, cita y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Publíquese por diez días. — Secretaría, 10 de junio de 1974. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 21-6 al 10-7-74

O.P. Nº 18225

T. Nº 6059

El Dr. Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia, Sexta Nominación, Civil y Comercial, en autos: Sucesorio de VALDEZ, Valentín Luis, cita, a herederos y acreedores, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días. — Secretaría, 30 de abril de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 21-6 al 10-7-74

O.P. Nº 18220

T. Nº 6053

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Mirta l'eresa Macchia de Vázquez, bajo apercibimiento de ley. Expte. Nº 61.594/73. Publíquese por diez días. — Salta, mayo 16 de 1974. — Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 21-6 al 10-7-74

O. P. Nº 18213

T. Nº 6050

El doctor Julio Argentino Robles, Juez de 1ra. Inst. C. y C. de 4ta. Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Dña. Enriqueta Soria de Maraveli (Expte. Nº 45802/74), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos: 10 días. Salta, junio 14 de 1974. Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 21-6 al 10-7-74

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 18357

T. Nº 6156

Por RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Una guitarra española nueva - Un bajo para conectar a equipo amplificador, con cuatro cuerdas

SIN BASE

El día 12 de julio de 1974, a horas 18, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta cíudad de Salta, remataré sin base: Una guitarra nueva, española, de madera, c/cuerdas y un bajo para ser conectado a equipo amplificador con cuatro cuerdas en buen estado de uso y conservación y que pueden ser revisados por los señores interesados en el domicilio arriba indicado. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 4, en los autos caratulados: "GONZALEZ, Santiago vs. PAZ, Hernán", s/Prep. Vía Ejec. y Emb. Prev. Expte. Nº 18443/74. Seña el 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por dos días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 20,-

e) 10 y 11-7-74

O. P. Nº 18353

T. Nº 6152

Por JULIO CESAR HERRERA

El 12 de julio de 1974, a las 18 horas, en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré sin base: Una máquina de escribir marca "REMINGTON Sperry Rand", de 220 espacios, Nº 6188507. Revisarla en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 1, en autos: "CRIVELLI Juan Pablo vs. Centro Mutual de Trabajadores Independientes - Ejecutivo". Expte. Nº 33.104/72. Seña: el 30% en el acto. Comisión: 10%. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 20,-

e) 10 y 11-7-74

O. P. Nº 18340

T. Nº 6142

Por: MARIO JOSE RUIZ DE LOS LLANOS

Un automóvil marca Ford Falcon Futura (Modelo año 1973)

JUDICIAL - BASE \$ 30.000

El día 11 de julio de 1974, en mi escritorio de remates de la calle Santa Fe Nº 784, a las 17.15 horas, procederé a la pública subasta de un automóvil marca Ford Falcon Futura, motor DMIC-55529, chasis Nº KA16MT-49538. Ceitificado SIM Nº B77043, con chapa patente A-318018, con la base del crédito prendario o sean pesos ley 18.188 \$ 30.000. La unidad a subastarse se encuentra en poder de la actora. Andina de Desarrollo, calle Balcarce Nº 428 de esta ciudad de Salta, encontrándose en buenas condiciones de conservación y funcionamiento y en donde puede ser revisada por los interesados. Ordena S. S. Juez de Primera Instancia 4ª Nominación en lo Civil y Comercial en los autos caratulados: "ANDINA DE DESARROLLO S.A. vs. ROBERTO DINER SINGH", Ejecutivo. Expediente Nº 45.700/74. El comprador abonará en el acto de la subasta el 30% como seña y a cuenta del precio. Saldo una vez aprobada la misma por el juez de la causa. Edictos por dos días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión de arancel a cargo del comprador.

Imp. \$ 30.

e) 8 y 10-7-74

O. P. Nº 18277

T. Nº 6103

Por: RICARDO GUDIÑO JUDICIAL

Inmueble en esta ciudad - Base: \$ 1.2c3.33.-

El día 11 de julio de 1974, a hs. 18; en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad; remataré: con base de \$ 1.273,33 (Mil doscientos setenta y tres pesos con 33), importe de las dos terceras partes de su Valor Fiscal. Un immeble ubicado en calle Catamarca 874, de esta ciudad de Salta; con todo lo edificado, plantado y cercado y adherido al suelo por accesión física y legal, que le corresponde a D. LUIS ANGEL

MARIA SORIA, por título registrado a folio 476, Asiento 4, del Libro 16, de R. I. de la Capital. Sección D, Manzana 43, Parcela 8, Matrícula 1439, Lote 23. Medidas S. a N. 8,50 M. - E. a O. 29,20. - Superficie: 252,20 M2. SEÑA: 30%. Saldo al aprobarse la subasta por el Sr. Juez de la causa. Comisión de Ley a cargo del comprador. ORDENA el señor Juez de Primera Instancia, Sexta Nominación en lo Civil y Comercial en juicio: "López Ramón Silvestre vs. Soria Luis Angel María - Ejecutivo". Expediente Nº 10159/74. Edictos por diez días en diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 30,00

e) 26-6 al 16-7-74

O.P. Nº 18264

T. Nº 6092

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Dos Inmuebles en Tartagal

El día 8 de julio de 1974, a horas 18, en mi Escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad; remataré:

Con base: de \$ 10.666,66; importe de las dos terceras partes de su valor fiscal; un inmueble ubicado en Tartagal, Dpto. de San Martín de esta Provincia de Salta, individualizado como Parcela 7 Manzana 2 Catastro 1081 de propiedad de doña MARIA JOSEFA DE LUCCA DE SERRA-

NO, que le corresponde por título registrado a folio 104, asiento 4 del Libro 1 de R. I. de Orán.

Valor Fiscal: \$ 16.000,00.

Con base: de \$ 5.000,00; importe de las dos terceras partes de su valor fiscal: Un inmueble ubicado también en Tartagal, Dpto. de San Martín, de esta Provincia de Salta, que según plano archivado bajo Nº 3 se lo designa como unidad funcional 00-01 Manzana 14 "e" y en la nomenclatura catastral como Parcela 1 "a" Manzana 14, Sección A. Catastro Nº 14.218 y que le corresponde a Don NOLBERTO AMANCIO SERRANO por título registrado a folio 25 asiento 1 Libro 1 de propiedad horizontal· Valor fiscal: pesos 7.500,00.

Seña 30%, saldo al aprobarse la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión de ley a cargo del comprador.

Ordena el señor Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil y Comercial en juicio: AUSTERLITZ, ALBERTO E. vs. SERRANO, NOLBERTO AMANCIO y de LUCCA DE SERRANO, MARIA JOSEFA. Ejecución de honorarios" Expte. Nº 61.698/74. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y diario Norte. — Ricardo Gudiño, Martillero Público - Tel. 18305.

Lmp. \$ 30,00

e) 25-6 al 12-7-74

O.P. Nº 18253

T. Nº 6082

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Un inmueble ubicado en esta Ciudad Base: \$ 2.550,00

El día 5 de julio de 1974, a horas 18, en mi

escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad de Salta, remataré: con base de \$ 2.550,00, correspondiente a la hipoteca sobre un inmueble con todo lo edificado, cercado, clavado y demás adherido al suelo por accesión física y legal ubicado en esta ciudad de Salta, con frente a la calle Urquiza entre Islas Malvinas y Gorriti y señalado como Lote 10, con una extensión 10 m. de frente por 30 m. de fondo con una superficie 300 m.2 y limitando al Norte con propiedad de Inocencia Guaymás, al Sud con calle Urquiza, al Este y Oeste con propiedad de Rafael Baldovino, Título a folio 34, asiento 1 del Libro 1 de R. I. de la Capital. Seña 30%. Saldo al probarse la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión de Ley a cargo del comprador. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 6, en juicio: "ADET, Néstor Raúl vs. Rodríguez, Plácido s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 2.223/74. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y diario Norte. — Ricardo Gudiño, Martillero Público.

Imp. \$ 30,00

e) 24-6 al 11-7-74

O.P. Nº 18241

T. Nº 6070

Por: JOSE ALBERTO GOMEZ RINCON IUDICIAL

Inmueble en el Dpto. de Anta

El 5 de julio p.p. a las 17 horas en mi escritorio de calle Buenos Aires Nº 181 de esta ciudad, por orden del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial del Distrito Sur de Metán en Juicio: "Ejecutivo - RAZON SOCIAL J. y E. CAR-RIA de" Expte. Nº 11.226/72, procederé a rematar con la base de \$ 52,— correspondiente a las dos terceras partes del Valor Fiscal; la cuarta parte indivisa, con partida catastral Nº 573, registrada al folio Nº 204, Asiento 269 del libro F. de títulos de Anta, y al folio 127, Asiento 298 del libro 18 de Gravámenes Generales, una Finca ubicada en el Partido de Balbuena, Dpto. de Anta; y con la base de \$ 812,—, correspondiente a las dos terceras partes del Valor Fiscal, una Finca ubicada en el Partido de Balbuena, Dpto. de Anta, y con partida Catastral Nº 47, al Folio Nº 120, Asiento Nº 150 del libro F de títulos de Anta, y al folio Nº 127, Asiento Nº 298 del libro Nº 18 de Gravámenes Generales. Límites y demás datos en su libro y folio ya citados anteriormente. En el acto del remate el 30% del precio de venta. Comisión y arancel a cargo del comprador. — Diario El Tribuno y Boletín Oficial, 10 publicaciones.

Imp. \$ 30,00

e) 24-6 al 11-7-74

POSESION VEINTEÑAL

O.P. Nº 18240

T. Nº 6069

Vicente T. Mascietti, Juez Civil y Comercial Distrito Norte hace saber por edictos en autos caratulados "RADA LEMIR - Posesión Veinteañal - Nº 20336/73" que se ha dictado sentencia cuya parte resolutiva dice: Iº) Haciendo lugar a la demanda y declarando que doña Rada Lemir ha adquirido el dominio por prescripción extraordinaria, del inmueble ubicado en la calle 20 de Febrero entre la de Coronel Egües y Alvarado de esta ciudad, Provincia de Salta, designado como parcela 14, manzana 82, sección 6ta., Catastro Nº 84. IIIº) Cópiese, notifiquese y repóngase. Edictos en el Boletín Oficial y Foro Salteño por diez días. — Secretaría, mayo 31 de 1974. — María Raquel Fares de Macarón, Secretaria

Imp. \$ 30,00

e) 24-6 al 11-7-74

O. P. Nº 18200

Γ. Nº 6037

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, en autos: "Posesión Veinteñal - SERRANO, Anatolio" (Expte. Nº 9982/74), cita y emplaza por el término de veinte días a Julio, Juan Alberto, Mercedes, Baltazar, Micaela, Carmen y Milagro Méndez y Angelita Quispe y/o sus herederos y/o quienes se consideren con derechos sobre un inmueble urbano, catastro Nº 325, Manzana 14, Sección "E", de Rosario de Lerma, Pcia. de Salta, bajo apercibimiento de designársele para que los represente al señor Defensor de Pobres y Ausentes. Publicación: 20 días. Secretario: Proc. Humberto Ramírez. Salta, 6 de junio de 1974.

Imp. \$ 60,00

e) 18-6 al 23-7-74

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 18356

T. Nº 6155

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, en los autos caratulados: "Nayar Martha Esther c/Moyano Julio Sergio, s/Ordinario Ausencia con presunción de fallecimiento", Expediente Nº 10.054/74, cita a estar a derecho, a don Julio Sergio Moyano, bajo apercibimiento de declararse el fallecimiento presumido por la ley si el citado dejara de presentarse en el juicio, pudiendo cualquier persona dar datos sobre su paradero. — Publíquese una vez por mes durante seis meses. — Salta, 1º de julio de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 9,-

e) 10-7-74

O.P. Nº 18254

T. Nº 6083

El Dr. Benjamín Pérez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 6ta. Nominación; en los autos caratulados: "AILLON, Jovina Puca de vs. AILLON, Faustino Lupo s/Ordinario - Divorcio - Separación de bienes y Tenencia de Hijos", Expediente Nº 9669/73; cita y emplaza a don FAUS-TINO LUPO AILLON, para que dentro del término de diez días, comparezca a hacer valer sus derechos en este juicio bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Publíquese en el Boletín Oficial y diario Norte. — Salta, 2 de abril de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 24-6 al 11-7-74

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES

O. P. Nº 18352

T. Nº 6150

PRIMER TESTIMONIO — ESCRITURA NU-MERO DOCE. — En la ciudad de Salta, Capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, a los quince días de enero de mil novecientos setenta y cuatro, ante mí Lía M. Mera Figueroa de Urtubey, escribana autorizante, titular del Registro catorce, comparece don Ramiro Arturo Peñalva, argentino, L. E. 7.216.276, casado en primeras nupcias con Raquel González. y don Ronald Antonio Coraita Spaventa, argentino, L. E. 7.238.681, casado en primeras nup-cias con María Isabel Ferrari. Y el señor Peñalva, dice: que es socio de la Sociedad de Responsabilidad Limitada Espacio, inscripta en el Registro Público de Comercio al folio ciento cuarenta y cinco, asiento siete mil setenta y seis del libro treinta y cinco de Contratos Sociales, la que se encuentra agregada en copia autenticada a la escritura número cuatro del veintiocho de marzo de mil novecientos setenta y tres del protocolo a mi cargo, doy fe. Que tiene aportado como capital UNA CUOTA DE MIL PESOS LEY 18.188 y que viene por este acto a vender, ceder y transferir a favor de don Ronald Antonio Coraita Spaventa su cuota de capital por la suma de mil pesos que tiene recibidos surtiendo efecto esta cesión a partir de hoy. Presente en este acto, la señora María Isabel Ferari de Coraita, casada en primeras nupcias con el cesionario y socia de la sociedad Espacio, da su conformidad y aceptación de la presente, asimismo acepta la cesión el señor Coraita. Pre-via lectura y ratificación, firman todos los comparecientes, que son vecinos de esta ciudad, mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe. Redactada en dos sellados números dieciséis mil trescientos ochenta y nueve y dieciséis mil mi trescientos ochenia y nueve y dieciseis ini trescientos noventa. Esta sigue a la que, con número anterior, termina al folio diecisiete. — RONALD CORAITA - R. A. PEÑALVA - MA-RIA I. FERRARI de CORAITA. Ante mí: LIA M. F. DE URTUBEY. Sigue mi sello. CON-CUERDA con su original, doy fe. Para el interesado expido este primer testimonio, que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento. Sobre raspado: ton, seis, p. Vale. — Lía. M. F. de Urtubey, Escribana.

Imp. \$ 30,-

e) 10-7-74

AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 18355

T. Nº 6154

Por Acta de Asamblea de fecha 11 de mayo de 1973 se fija el número de directores de RIO-SAL S.A.M.I.C.A., en cuatro titulares y por Acta de Directorio Nº 21 de fecha 12 de mayo de 1973 se distribuyen los cargos de la siguiente manera: Presidente, señor Alberto Aragonés; Vicepresidente, doctor Juan Carlos Arroyo. Directores: señor Carlos Ubaldo Migliaro y señor Pedro Máximo de los Ríos. Síndico Titular: Contador Señor Angel Saferstein. Síndico Suplente: doctor Héctor Soto. Duración de los mandatos al 30 de diciembre de 1973. — Salta, 8 de julio de 1974.

Imp. \$ 9,70

) 10-7-74

DISOLUCION DE SOCIEDAD

O. P. Nº 18330

T. Nº 6133

DISOLUCION DE SOCIEDAD DE HECHO

A los fines legales se hace saber por cinco días que se ha dispuesto la disolución de la Sociedad de hecho conocida como "NOROESTE" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria (en formación) y/o "Nor Helados" Sociedad Anónima (en formación), con domicilio en calle Rioja Nº 834 de esta ciudad; haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el señor VICTOR LUIS CONESA domiciliado en pasaje Lisandro de la Torre Nº 560, donde deberán formularse las oposiciones a que hubiere lugar.

Imp. \$ 20,-

e) 5 al 12-7-74

Sección AVISOS

ASAMBI EAS

O. P. Nº 18354

T. Nº 6153

EL CONDOR S.A.I.C.A.I.F.

SEGUNDA CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de El Cóndor S.A.I.C.A.I.F., para el día 17 de julio del cte. año en su sede social de calle Córdoba Nº 750 de esta ciudad, a Asamblea General Ordinaria a horas 22 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

l,º) Lectura y consideración del Acta de la asamblea anterior.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Revalúo Contable, Compensación del Quebranto del Ejercicio e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Comercial cerrado el 31 de diciembre de 1972.

3º) Remuneración del Directorio (Artículo 261

de la ley 19.550) y Síndico. 4º) Elección de un Síndico titular y suplente. 5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Juan Carlos Resina Secretario

Justo Víctor Arana Presidente

Imp. \$ 20,-

e) 10 y 11-7-74

O. P. Nº 18347

T. Nº 6147

SOCIEDAD MUTUAL BANCARIA DE CREDITO Y AHORRO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a asamblea general ordinaria, a realizarse el día 26 de julio de 1974 a horas 21,30 en el local de la Sociedad Mutual Bancaria de Crédito y Ahorro, sita en calle Caseros 740, local 20, entrepiso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de miembros para integrar la comisión directiva, para el nuevo perío-do bienal en los siguientes cargos: un presidente, un secretario, un tesorero, cuatro vocales titulares y siete vocales suplentes y órgano de fiscalización, compuesto por tres titulares y tres suplentes.

Designación de dos asociados para suscribir el acta correspondiente.

NOTA: A los efectos correspondientes se recuerda el contenido del artículo 35 de los estatutos sociales que dice: "El quórum para cual-quier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del órgano directivo y órgano de fiscalización.

Las resoluciones de las asambleas se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de renovaciones de mandato contemplados en el artículo 17 o en los que el presente estatuto social fije una mayoría superior. Ninguna asamblea de asociados, sea cual fuere el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluídos en la convocatoria.

Salta, 27 de junio de 1974

Oscar H. Machado Tesorero

Aníbal V. Akemeier Secretario

Andrés Jorge Navas Presidente

Imp. \$ 24,50

e) 8 al 11-7-74

O. P. Nº 18342

T. Nº 6144

AERO CLUB SALTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a asamblea ge-

neral ordinaria para el día 28 del mes de julio del corriente año a horas 10, en el local social, sito en Km. 3, ruta 9, camino a Vaqueros, Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

19) Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe de la comisión revisora de cuentas, órgano de fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 del mes de julio del año 1974.

Renovación total de autoridades: comi-

sión directiva y órgano de fiscalización. Designación de dos socios para suscribir el acta de la asamblea.

Transcripción de los siguientes artículos:

Art. 14. Inc. d): Tomar parte con voz y voto en las deliberaciones de la asamblea siempre que tuviera dieciocho años de edad cumplidos, tres meses de antigüedad y no adeudar cuota alguna bajo ningún concepto al momento de constituírse la asamblea.

Art. 18. La asamblea aún en los casos de reforma de Estatuto y de disolución social necesitará para formar quórum la presencia de la mitad más uno de sus asociados, que se hallen en las condiciones especificadas en el arttículo

14, inc. d).

Una hora después de la citada para la asamblea, si no hubiera obtenido quórum, la asamblea quedará legalmente constituída cualquiera sea el número de los asociados presentes. Además, en cada asamblea deben elegirse dos socios para que en reperesentación de la misma firmen y aprueben el acta, junto con el presi-dente y secretario. Las resoluciones de la asamblea serán tomadas por mayoría de votos. Los socios deberán concurrir personalmente a la asamblea, no pudiendo por ningún concepto hacerse representar por otros socios o extraños en las mismas.

Art. 39. La asamblea será presidida por el presidente o vicepresidente y en ausencia de éstos por un miembro de la comisión directiva elegido por la asamblea.

Art. 40. La asamblea no podrá resolver ni tratar ningún otro asunto que los indicados en

la "orden del día".

LA COMISION DIRECTIVA

Imp. \$ 25,40.

e) 8 al 15-7-74

O. P. Nº 18341

T. Nº 6143

LIGA SALTEÑA DE FUTBOL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 18º y 26º, del Estatuto vigente, se convoca a los señores delegados a la asamblea extraordinaria que se llevará a cabo el día martes 16 del corriente a horas 20, en el salón de sesiones de la entidad, sito en calle Deán Funes Nº 531 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de una comisión para el estudio de los poderes de los delegados designados con posterioridad a la asamblea ordinaria realizada el día 8-2-1974.
- 2º) Designación de dos delegados para firmar el acta de la honorable asamblea.
- 3º) Lectura y consideración del acta de la asamblea extraordinaria de fecha 27 de noviembre de 1973.
- 4º) Elección de miembros para cubrir las vacantes producidas en el H. Tribunal de Penas originadas por cesación de mandatos, fallecimiento y renuncias de la mayoría de sus integrantes (dos titulares y tres suplentes), convocatoria ésta dispuesta por el H.C.D. en sesión del día 18-6-1974, Boletín Nº 18-74.

El artículo 20º del Estatuto de la Liga, dice: La asamblea tendrá quórum para sesionar con la presencia de más de la mitad de los delegados que la componen, con media hora de tolerancia a la fijada. Si no se obtuviera el número de delegados antes fijado, la asamblea sesionará válidamente una hora después de la designada en la convocatoria, con cualquier número de delegados presentes.

Salta, julio 5 de 1974

Gerardo B. Marín Secretario

Dr. Héctor R. Caruso Presidente

Imp. \$ 25,40.

e) 8 y 10-7-74

O P. Nº 18332

T. Nº 6135

REMY S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Honorable Directorio ha resuelto convocar a los señores Accionistas de Remy S. A., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 10 de Julio de 1974 a horas 18, en el local de la Sociedad, sita en calle Del Milagro 278 de esta ciudad, con el fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al segundo ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1973.
- 3º Elección de cuatro (4) Directores titulares, Un (1) Síndico titular y Un (1) Síndico suplente, para un nuevo período de Un (1) año.
- 4º Consideración de la Actualización Contable Ley número 19.742.

- 5º Consideración del Programa de Ampliación del Capital Social, distribuyendo utilidades en Acciones Ordinarias de V. N. \$ 1,- por hasta la suma de \$ 705.381,- de acuerdo a los artículos 5º y 6º del Estatuto de la Sociedad.
- 6º Consideración del Programa Distribución de Utilidades.
- 7º Designación dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas el cumplimiento de las cláusulas del Estatuto Social para concurrir a la Asamblea.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 20,-

e) 5 al 12-7-74

O. P. Nº 18304

T. Nº 6098

INGENIO SAN ISIDRO S. A.

Campo Santo (Salta)

ASAMBLEA CENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCATORIA

Conforme a disposiciones estatutarias y legales, se cita a los señores accionistas de Ingenio San Isidro S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día viernes 26 de julio de 1974, a horas 10, en la Administración de la Sociedad, sita en Campo Santo, departamento de General Güemes de esta provincia de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración de la actualización de valores contables de los bienes de uso Ley Nº 19.742, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1974 (Art. 2º).
- 2º Aumento del capital hasta el quíntuplo del monto establecido en el Estatuto Social (artículo 234, Inc. 4º y artículo 188 de la Ley Nº 19.550).
- 3º Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al veinteavo Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1974.
- 4º Distribución de utilidades, retribución del Directorio y Comisión Fiscalizadora y remuneraciones de los funcionarios de la Empresa integrantes del Directorio.
- 5º Aprobación de donaciones de terrenos a personas jurídicas.
- 6º Elección de la Comisión Fiscalizadora para el Ejercicio 1974/1975, conforme a las Leyes 19.550 y 19.880.
- 7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario "ad-hoc".

Hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, es decir, hasta el 22 de julio de 1974, inclusive, y a partir del día 11 de julio de 1974, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Escribanía de don César Félix Torino, sita en la ciudad de Salta, calle Rivadavia 372, en horas de 15 a 18, para obtener el correspondiente boleto de entrada.

En los mismos días, escribanía y horas, se pone a disposición de los señores accionistas la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio 1973/1974.

Campo Santo, 8 de Junio de 1974.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 22,70

e) 1 al 11-7-74

O. P. Nº 18298

T. Nº 6119

LA CONFEDERACION GENERAL ECONOMICA DE SALTA CONVOCA A

Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de julio de 1974, a las 19 horas, en el Salón Auditórium Juan C. Dávalos, de la Casa de la Cultura, Caseros 460, Salta para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Designación por la presidencia de la comisión de poderes.
- 20) Informe de la comisión de poderes.
- 3º) Constitución de la asamblea.
- 40) Lectura del acta anterior.
- 5º) Análisis y aprobación de la reforma de Estatutos, propuesta por el consejo direc-

tivo, de los artículos: art. 2°, art. 3°, art. 5°, art. 13°, art. 15°, art. 17°, art. 19°, art. 21°, art. 23°, art. 24°, art. 26°, art. 27°, art. 28°, art. 29, se suprime el art. 30°, art. 30°, art. 31°, se cambia el título del Capítulo II, art. 32°, art. 33°, art. 36°, art. 38°, art. 39°, art. 40°, art. 42°, art. 45°, art. 46°, art. 48°, art. 50°, art. 52°, art. 60°, art. 60°, se agrega art. 61°.

- 6º) Fijación de fecha de la terminación del primer ejercicio según artículo 21º de los Estatutos.
- 7º) Designación de dos asambleístas para la firma del acta.
- Nota a): "El quórum se cumplirá con la mitad más uno del total de las entidades con derecho a voto, pero si una hora después de la fijada en la convocatoria no se alcanzara ese número, podrá sesionarse válidamente con las asociadas presentes". (Arts. 25° y 30°).
- Nota b): Las modificaciones del Estatuto requieren los dos tercios de los votos presentes. (Art. 26º, inc. b).
- Nota c): El derecho a voto en las asambleas ordinarias o extraordinarias sólo podrá ser ejercido por las entidades que tengan más de dos meses de antigüedad y no mantengan deudas por cuotas sociales. (Art. 31°).

Abelardo E. Angelina Secretario

Ing. Francisco A. García Presidente

Imp. \$ 20.

e) 28-6 al 10-7-74

AVISO

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

ée recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

IMPRENTA DE LA LEGISLATURA
S A L T A